

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 041

Fecha: 02/08/2022

17001-23-33-000-2021-00044-00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Hospital Santa Ana del Municipio de Palestina Caldas	Dto. de Caldas, Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Colpensiones	Artículo 175 del CPACA	03/08/2022	5/08/2022
-------------------------------	--	----------------------------------	--	---	------------------------	------------	-----------

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 02/08/2022 a la hora de las 7:30 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO